

ACTA SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE PROXIMIDAD DISTRITO MONCLOA-ARAVACA

Miércoles, 26 de junio de 2024 17:00 horas
Salón de Plenos de la Junta Municipal. Calle Francos Rodríguez,77

Asistentes

- D. Alberto Merchante Somalo, Coordinador del Distrito, por ausencia del Presidente, Don Borja Fanjul Fernández-Pita.
Don Francisco Javier Espinel Monteagudo, Consejero de Proximidad.
D^a Isabel Beaumont Molina, Organizadora titular de la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente.
D. Ivan Campuzano Hurtado. Organizador titular de la Mesa de Obras y Equipamientos.
D. Jorge Sabariz Baeza. Representante de la Mesa de Obras y Equipamientos.
D^a Cristina Loygorri Garcia. Organizadora suplente de la Mesa de Políticas Sociales.
D^a Elvira Martinez Jimenez. Representante de la Mesa de Políticas Sociales.
D^a Otilia Montero Castellano, Jefa del Servicio Jurídico del Distrito y Asesora Legal del Consejo de Proximidad.
D^a Antonia Jiménez González, Jefa de la Unidad de Participación Ciudadana y Cooperación Público Social.
D. Jose Vicente Fernandez-Calvillo Torres, Secretario del Distrito y del Consejo de Proximidad.

Siendo las 17:05 horas del día 26 de junio de 2024 da comienzo la sesión, sustanciándose con arreglo al siguiente orden del día:

Intervención de la Presidencia del Consejo de Proximidad.

El Coordinador del Distrito, actúa como presidente suplente del Consejo de Proximidad por ausencia del Concejal presidente.

Tras agradecer la asistencia a todos los presentes y excusar la asistencia, por cuestiones de agenda, del Concejal presidente, señala que celebramos hoy la segunda sesión ordinaria del Consejo de Proximidad del Distrito de Moncloa-Aravaca, correspondiente al segundo trimestre del año en curso, de acuerdo con el Reglamento Orgánico 7/2021, de 1 de junio, de los Consejos de Proximidad de los Distritos de Madrid.

A continuación, cede la palabra al Secretario del Consejo para que proceda a la lectura del orden del día.

Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria del Consejo de Proximidad celebrada el 6 de marzo de 2024.

Tras los correspondientes saludos, el Secretario hace referencia al contenido del acta que ha sido distribuida junto con la convocatoria del consejo. No habiendo ninguna observación a este punto, queda aprobada por unanimidad de los presentes.

Acta Consejo de Proximidad Moncloa-Aravaca 26 de junio de 2024

Información de Firmantes del Documento



MADRID

JOSE VICENTE FERNANDEZ-CALVILLO TORRES - SECRETARIO DE DISTRITO
ALBERTO MERCHANTS SOMALO - COORDINADOR DE DISTRITO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 09/07/2024 12:49:26
Fecha Firma: 09/07/2024 12:53:30
CSV : 1DLVKIGSEBAIPN5Z



Punto 2.- Informe sobre el presupuesto del Distrito (artículo 12.3 ROCP).

El Secretario da lectura extractada del informe de la Dirección General de Participación Ciudadana de 31 de mayo de 2022, a propósito de una consulta planteada por el Distrito de Arganzuela, tal y como ya se les ha informado con anterioridad a esta sesión, relativo al contenido de este punto del orden del día:

“A este respecto, se considera que el objetivo de la inclusión en el orden del día de la reunión del segundo trimestre del Consejo de Proximidad un punto sobre los presupuestos en que los miembros del Consejo de Proximidad puedan plantear propuestas de cara a que el distrito las incluya en el presupuesto del año siguiente.

Estas propuestas no tendrían que ser necesariamente las incluidas en el artículo 13.2 b) del ROCP, es decir, no tendrá que contar ya con el informe favorable de viabilidad pero sí pueden ser proposiciones que se hayan discutido en la mesa del Consejo de proximidad y que se prevea que puedan ser elevadas a lo largo del año siguiente. En este sentido, si se plantean en el segundo trimestre del año podrán ya contar con una partida en los presupuestos para, en su caso, poder ser implementadas durante el ejercicio siguiente.”

El Secretario pregunta si hay alguna propuesta en este punto.

Toma la palabra la organizadora titular de la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente, Isabel Beaumont Molina, con tres propuestas para ser incluidas en los presupuestos del distrito para 2025:

- Mejora de los pasos de peatones y aceras en la Av. Valladolid en el lado izquierdo junto al Parque de la Bombilla.
- Mejora en la Avda. de la Victoria para permitir la circulación de peatones por la acera, en lateral impares, entre la Calle Martín Pescador y el número 27 de la citada vía.
- Movilidad de peatones y ciclistas entre la Avd. del Talgo a la Casa de Campo.

La representante de la Mesa de Políticas Sociales, Elvira Martínez Jiménez hace constar su malestar por no haber recibido el contenido de los asuntos incluidos en el orden del día y no haberse podido preparar este punto. Se le informa que se le remitió correo electrónico a su organizadora, comprobando en ese momento, la existencia del correo y sin leer.

Punto 3.- Planificación de las mesas del Consejo de Proximidad para el 2025.

Respecto a este punto, el Secretario del consejo vuelve a informar a los asistentes del contenido extractado del informe de la Dirección General de Participación Ciudadana de 31 de mayo de 2022, según el cual:

“A este respecto se considera que esta segunda sesión del año si se deberá incluir en el orden del día un punto sobre la planificación de las mesas tal y como dispone el ya citado artículo 12.3 del ROCP lo cual persigue también que se lleve a cabo el planteamiento de los objetivos y la organización del Consejo de Proximidad del año siguiente, así como las mesas y grupos de trabajo a poner en marcha.

En caso de que el Consejo no tenga constituidas todas las mesas en este en esta sesión podrán discutirse que mesas pueden alcanzar el quórum necesario para su Constitución o analizar si resulta oportuna la creación de grupos de trabajo dentro de las mismas.”

Acta Consejo de Proximidad Moncloa-Aravaca 26 de junio de 2024

Información de Firmantes del Documento



JOSE VICENTE FERNANDEZ-CALVILLO TORRES - SECRETARIO DE DISTRITO
ALBERTO MERCHANT SOMALO - COORDINADOR DE DISTRITO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 09/07/2024 12:49:26
Fecha Firma: 09/07/2024 12:53:30
CSV : 1DLVKIGSEBAIPN5Z



Se cede la palabra al Consejero de Proximidad, quien manifiesta que sería deseable constituir alguna mesa más, dar mayor publicidad a la actividad de las mesas y mejorar lo posible su funcionamiento para que, si no se crean más, al menos que no se pierdan las existentes por falta de actividad.

Aprovecha el consejero la oportunidad para manifestar sus quejas por no ponerle en copia de los envíos de los informes de inviabilidad por parte del asesor legal y aboga por que haya una mayor fluidez en el envío de la información.

En este punto, el Secretario informa que el procedimiento es el previsto en el ROCP que, únicamente, prevé que el asesor legal remita los informes de inviabilidad a las mesas para su conocimiento. No obstante, se indica que se le pondrá en copia de todos los correos que se envíen a las mesas o a sus organizadores.

El consejero agradece la medida e indica que es necesario nombrar nuevo representante titular de la mesa de Urbanismo y Medio Ambiente puesto que actual no está acudiendo a las reuniones.

Toma la palabra en este momento Isabel Beaumont Molina para hacer algunas consideraciones. Indica, en primer lugar, que el sistema de funcionamiento de los consejos de proximidad está muy burocratizado y es muy lento, que muchas veces las mesas se encuentran con el problema de que desconocen las competencias propias de cada una de ellas a la hora de formular propuestas para el Consejo de Proximidad.

El Secretario del Consejo contesta que, efectivamente, el sistema puede ser más o menos burocrático pero nos tenemos que ajustar al vigente reglamento orgánico, teniendo en cuenta que se encuentra en fase de elaboración del nuevo reglamento orgánico previsto para el primer trimestre de 2025.

En cuanto a la falta de conocimiento de las competencias de las mesas, el Secretario informa que esta cuestión viene recogida en los Acuerdos de Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid sobre organización y competencias de cada una de las 7 áreas de gobierno que se aprueban al inicio de cada mandato y que conforman la estructura administrativa del Ayuntamiento de Madrid sin incluir las áreas delegadas. Se informa a los asistentes que se les enviará nuevamente, un enlace por correo electrónico con todos los acuerdos de Junta de Gobierno para que conozcan las competencias concretas de cada mesa, aunque esta no es una cuestión fácil de determinar a priori.

Isabel Beaumont Molina finaliza su intervención aludiendo a la posibilidad de que los informes de inviabilidad puedan ser revisados después de que se comuniquen a las mesas a lo que se le contesta, por parte del Secretario, que no es posible puesto que el ROCP únicamente prevé que se remitan a la mesa proponente para su conocimiento.

Toma la palabra, en este momento, el Consejero de Proximidad para manifestar que, en lo posible, no se politice el sistema y que no haya coincidencia de propuestas que se elevan al Consejo para ser elevadas al pleno y por otro lado algún partido político presente la misma proposición.

Punto 4.- Proposiciones para ser elevadas a la Junta Municipal de Distrito o al Concejal Presidente.

El Secretario cede la palabra a la Asesora Legal del consejo para que informe de las propuestas cuyo informe ha sido viable, así como aquéllas otras con informe desfavorable de viabilidad.

Se informa de las proposiciones presentadas con arreglo al siguiente cuadro:

Acta Consejo de Proximidad Moncloa-Aravaca 26 de junio de 2024

Información de Firmantes del Documento



JOSE VICENTE FERNANDEZ-CALVILLO TORRES - SECRETARIO DE DISTRITO
ALBERTO MERCHANTA SOMALO - COORDINADOR DE DISTRITO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 09/07/2024 12:49:26
Fecha Firma: 09/07/2024 12:53:30
CSV : 1DLVKIGSEBAIPN5Z



MESA	PROPOSICIÓN	Fecha Entrada	Fecha Informe viabilidad	Sentido Informe viabilidad	Fecha envío a MESA
Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente	Seguridad y ajardinamiento Calle Golondrina 109-2024-00869	11/03/2024	04/06/2024	FAVORABLE	05/06/2024
	Señalización calle Lombana Iglesias 109-2024-1214	15/04/2024	04/06/2024	FAVORABLE	05/06/2024
	Diversas actuaciones en Calle Pilar Andrade	04/06/2024	Pendiente: solicitado informe SGT Urbanismo MA y Mov	pendiente	
Mesa Obras y Equipamientos	Proposición Acera y valla Paseo del Rey 109-2024-01251"	18/04/2024	04/06/2024	NO FAVORABLE	05/06/2024
Mesa Políticas Sociales	Cesión de espacios 109-2024-1620"	17/05/2024	04/06/2024	NO FAVORABLE	05/06/2024

Se informa por parte de la Asesora Legal que la proposición relativa a "diversas actuaciones en calle Pilar Andrade" se encuentra pendiente de elaborar informe hasta que conteste la Secretaría General Técnica del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad por lo que el procedimiento se encuentra suspendido hasta ese momento.

Se suscita un intenso debate entre representantes y miembros de la Mesa de Obras y Equipamientos y la Asesora Legal a propósito del informe de inviabilidad relativo a el vallado de Paseo del Rey. Según indican, parece que no se ha entendido bien la zona donde se solicitaba el alcantarillado y aunque la valla la han retirado existe riesgo de derrumbe. El Presidente, en este punto, indica que se girará visita de inspección de oficio para conocer la naturaleza del problema.

La Organizadora suplente de la Mesa de Políticas Sociales solicita que, con ocasión de la visita de inspección, se analice el estado de dos escaleras mecánicas existentes en esa misma localización.

El Consejo acuerda que las dos proposiciones con informe favorable se eleven al Pleno de Julio 2024 que se celebrará el próximo 11 de julio.

Punto 6.- Ruegos y preguntas.

En este punto, Isabel Beaumont Molina plantea si es posible hacer uso de la facultad prevista en el artículo 15.3 del ROCP, según el cual: *"Cualquier persona podrá realizar una petición, sugerencia o aportación al consejo de proximidad de su distrito para que sea debatida en las sesiones del mismo. Para ello, la persona interesada se dirigirá a la presidencia del consejo de proximidad del distrito en el que tenga su domicilio a través del buzón de correo electrónico que se habilitará a tal fin, y su petición, sugerencia o aportación será trasladada por la presidencia a la mesa correspondiente en función del contenido del escrito, para su estudio y valoración."*

Acta Consejo de Proximidad Moncloa-Aravaca 26 de junio de 2024

Información de Firmantes del Documento



MADRID

JOSE VICENTE FERNANDEZ-CALVILLO TORRES - SECRETARIO DE DISTRITO
ALBERTO MERCHANTA SOMALO - COORDINADOR DE DISTRITO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 09/07/2024 12:49:26
Fecha Firma: 09/07/2024 12:53:30
CSV : 1DLVKIGSEBAIPN5Z



El Secretario informa que se puede hacer uso de esa facultad puesto que así lo prevé el reglamento orgánico. La petición del vecino se dirigirá al correo electrónico de la Unidad de Participación Ciudadana y Cooperación Público Social.

Finalmente, la Asociación de Comerciantes de Madrid solicita conocer cómo dirigir la petición de mejorar la rampa de los Jardines de Sabatini puesto que afecta al distrito Centro. La Jefa de la Unidad de Participación Ciudadana y Cooperación Público Social, le informa que las asociaciones pueden formar parte de más de un consejo de proximidad según lo previsto en el ROCP.

EI SECRETARIO
DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD
José Vicente Fernández-Calvillo Torres
(firmado electrónicamente)

V. B. EI PRESIDENTE SUPLENTE
DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD
Alberto Merchante Somalo
(firmado electrónicamente)

Acta Consejo de Proximidad Moncloa-Aravaca 26 de junio de 2024

Información de Firmantes del Documento



JOSE VICENTE FERNANDEZ-CALVILLO TORRES - SECRETARIO DE DISTRITO
ALBERTO MERCHANT SOMALO - COORDINADOR DE DISTRITO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 09/07/2024 12:49:26
Fecha Firma: 09/07/2024 12:53:30
CSV : 1DLVKIGSEBAIPN5Z

